

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “RACOMTech CIA. LTDA.”

## **LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACIÓN:**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del dos mil diez y ocho, siendo las 10.00 horas en el local de la compañía ubicado en la Av. Occidental N62-359 y Legarda, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía RACOMTech CIA. LTDA.

## **ASISTENTES:**

Asisten a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, los señores: el Sr. Julio Roberto Romero Lescano, propietario de 240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una equivalente al 60 % del capital social, el Sr. Daniel Alejandro Romero Araque, propietario de 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una equivalente al 25% del capital social, El Sr. Diego Roberto Romero Araque propietario de 60 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una equivalente al 20% del capital social.

## **QUÓRUM:**

En esta Junta Ordinaria de Socios se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS dividido en CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES de UN DÓLAR AMERICANO; por lo que se omite del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el Art. 280 de la Ley de Compañías, y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas.

## **PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la sesión el señor Diego Roberto Romero Araque y actúa como Secretario el señor Daniel Alejandro Romero Araque.

## **ORDEN DEL DIA:**

1. Informe del Gerente General
2. Presentación de Balances de Situación, de Resultados, Flujo de Efectivo y movimiento del patrimonio al 31 de diciembre del 2017.

## **DESARROLLO DE LA SESION:**

Constatado el quórum reglamentario, la Presidencia de la Compañía dispone que por Secretaría se proceda a la lectura del orden del día. La concurrencia por unanimidad resuelve aprobar el orden del día, por lo que se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía “RACOMTech CIA. LTDA.”.

Toma la palabra el gerente de la compañía y realiza una detallada presentación del Balance General de la compañía, del Estado de Resultados y de los anexos

correspondientes, con saldos cortados al 31 de diciembre del 2017, los mismos que fueron conocidos por los socios con anticipación. Se presenta el Estado de Flujo de Efectivo y se presenta el Estado de cambios del Patrimonio.

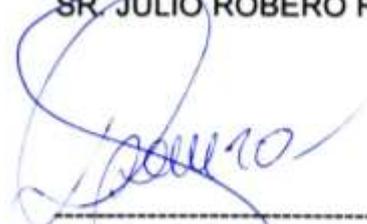
Se destaca del análisis realizado, que la compañía logró utilidades netas en el año 2017, por un valor de \$ 2.313,77 (Dos mil trescientos trece dólares americanos con 77/100 ctvs.) después de Participación Utilidades e Impuesto a la Renta.

Los socios agradecen al gerente general por su exposición y deciden aprobar por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Caja y el Movimiento del Patrimonio, así como todos los anexos presentados, con corte al 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad de todos los asistentes sin modificación alguna, para constancia firman los asistentes a la Junta.

P.   
-----  
**SR. DANIEL ALEJANDRO ROMERO ARAQUE**

  
-----  
**SR. JULIO ROBERO ROMERO LESCOANO**

  
-----  
**SR. DIEGO ROBERTO ROMERO ARAQUE**